PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, jueves, 25 de Octubre de 1883. N.° 698.

SECCION POLÍTICA

MIEDO, MIEDO, MIEDO

Hé aquí la respuesta que hemos obtenido á la demanda de que la izquierda gobernante restablezca la ley de matrimonio civil de 1870, derogando por medio de un decreto, el decreto del mes de enero de 1875, que mutiló aquella ley.

—«El gobierno no olvida este asunto, ni dejará de cumplir lo que sobre el mismo defendió en la oposicion; pero se ocupará de él *despues que teuga resueltos otros más importantes y urgentes, relativos al ejército, á la hacienda y á la administracion del Estado.*»

Ya está claro y patente. Volvemos á caer bajo la gobernacion de la izquierda dinástica, que se llama democrática, en la mistificacion fusionista respecto al restablecimiento del matrimonio civil. No puede hacerse hoy, porque es preciso atender antes á otras cosas de mayor urgencia, como dijo tambien el gobierno fusionista cuando se le planteó resueltamente la misma cuestion.

¡El ejército! ¡La Hacienda! ¡La administracion del Estado! ¿Pero acaso cuando se pide el inmediato restablecimiento de la ley de matrimonio civil se exige algo de índole militar, que embarace la atencion del ministro de la Guerra? ¿Se solicita alguna reforma ó se plantea alguna cuestion económica que distraiga al ministro de Hacienda de los profundos planes que medita para mejorar la situacion financiera del país? ¿Qué obstáculo se pone tampoco para que los ministros á quienes más directamente incumbe, se dediquen á reformar la administracion general del Estado?

No; fuera mistificaciones. El restablecimiento de la ley de matrimonio civil, es una especialidad y de la exclusiva competencia del ministro de Gracia y Justicia, y si en el pensamiento del gobierno se halla realmente aquella solucion, no vale hablen del ejército, ni de la Hacienda, ni de la administracion general del Estado. Un decreto derogando otro decreto no es ninguna obra magna cuando se está resuelto á acordar lo que ha de ser objeto de la disposicion gubernamental.

Péro no; la evasiva, el subterfugio son tan manifiestos que no engañarán á nadie. La izquierda gobernante no restablece ni restablecerá la ley de matrimonio civil, porque tiene miedo, miedo y nada más que miedo.

¡Ah! ¡Si pudieran borrar ahora que se halla en el gobierno todas las promesas democráticas hechas en la oposicion! Con todas ellas sucederá lo que ya se declara respecto al restablecimiento del matrimonio civil. Cuando se exija el cumplimiento de alguna de ellas no se dejará de poner delante como pretexto salvador alguna cuestion de Hacienda ó de administracion, que será preciso resolver preferentemente. Y la izquierda se figurará quizá que no ha venido al mundo más que para resolver cuestiones económicas ó administrativas, que podria resolver del mismo modo un gobierno fusionista ó conservador, quedando dispensado de marcar en la gobernacion política y social del país la fisonomía peculiar que la distingue de los otros partidos. ¡Pura ilusion de la izquierda gobernante!

Pero nosotros somos unos grandes culpables. Pedimos el planteamiento inmediato de reformas que llevarian la mayor perturbacion á las familias y producirian una conflagracion en el país. La prensa conservadora aconseja al gobierno que, si nos complace restableciendo la ley de matrimonio civil, llame al mismo tiempo cien mil hombres á las armas.

¡Dios poderoso! ¿Hemos sido nosotros los que, combatiendo al gobierno conservador y al fusionista en la prensa y en el Parlamento, hemos prometido restablecer el matrimonio civil cuando ocupáramos el poder? ¿Somos nosotros los culpables por exigir en nombre de la opinion liberal el cumplimiento de promesas democráticas hechas con la mayor solemnidad y fuerza de obligar? ¿No serán los culpables aquellos que las hicieron, hallándose plenamente convencidos de sus espantosos peligros; y no ménos culpables, si no previendo ninguno, las niegan, (pues á eso equivale aplazarlas indefinidamente.) cuando están en posicion de cumplirlas.

¿Culpables nosotros cuando exigimos el cumplimiento de las promesas de la democracia, que exigiria llamar cien mil hombres á las armas? ¿Pues no ha llamado la corona al poder á la izquierda? ¿No la ha llamado para que realice su programa democrático? ¿No forma parte de ese programa el restablecimiento de la ley de matrimonio civil? ¿La corona llama á un partido al gobierno para que no cumpla lo que ofreció para lograr el poder? ¿La corona puede entregar el gobierno á hombres cuyas ideas le son perfectamente conocidas, para que, realizándolas, lealmente, sumerjan al país en los horrores de una guerra? ¿Y nosotros somos culpables, porque exigimos lo que la izquierda ha prometido y lo que la corona la ha llamado á realizar, confiándoie el gobierno del pais?

No; no somos culpables porque exigimos que cada uno represente y sea lo que debe ser. Los que perturban hondamente el pais, y le escandalizan, y le desesperan, y le hacen perder toda nocion de lo justo y de injusto, de lo moral y de lo inmoral; los que le postran en el abatimiento y hasta en la abyeccion que produce el más absoluto escepticismo; los que provocan esa anarquía moral contra la cual son impotentes, no ya cien mil bayonetas sino todos los ejércitos de Jerjes, son aquellos que niegan hoy lo que afirmaron ayer; los que como Jano tienen dos caras, una para el poder y otra para la oposicion; los que solo conciben á los hombres politicos como séres que lleven una eterna incógnita donde los demas sienten los extremecimientos de una estrecha conciencia.

La izquierda puede comenzar á tener de sí misma todo el miedo que le plazca, con la añadidura del que le inspiren los horóscopos conservadores. No tardará en llegarle la muerte de los cobardes, que es la muerte mas vergonzosa.

(El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir:*

«Absorbida con esto, dice *La Marina*, refiriéndose a la política de entre bastidores, la atencion general, nadie se ocupa de saber en qué estado se encuentra el incidente franco español, cuya importancia fué unánimemente reconocida.»

Mejor hubiera sido no haber dado lugar á que tuviéramos que ocuparnos y áun preocuparnos de eso.

Y apropósito de esto, como ejemplo de digna imitacion que pudiera haber inspirado al monarca el señor Vega Armijo, vea el que se refiere á la conducta de Víctor Manuel:

«Acerca de los procedimientos para rehusar el honor de ser coronel de hulanos, hallamos el siguiente en los periódicos extranjeros.

El emperador de Alemania y el de Austria quisieron dar tambien á Víctor Manuel un regimiento de hulanos.

—El rey de Italia—contestó el saboyano sin desconcertarse—no puede aceptar una cortesía que no puede devolver. Como los reglamentos militares no consienten que se den grados en el ejército italiano á los extranjeros, el rey no puede aceptarlos tampoco en un ejército extranjero.

De esta suerte, no fué nunca coronel de hulanos.»

De *El Liberal:*

Durante los dias de la crisis, no hacían los periódicos conservadores mas pue repetir esta frase:

«*¡Dios ilumine al rey!*»

Y nosotros pensamos:

—Como la cosa no salga á gusto de los Canovistas, estos van á hacer como las rancheros ce Méjico que, si no obtienen de su patron San Antonio lo que devotamente le piden, agarran la imagen vel santo y la meten de cabeza abajo en un pozo.

***

La Epoca empieza á hacer buenos nuestros pensamiedtos y á justificar nuestras sospechas.

Con verlo basta.

En su número de anoche, tras de elogiar el lenguaje que habla *The Times* acerca de los asuntos de España, escribe el diario conservador:

«Ha considerado el diario ingles, bajo el aspecto internacional, el último cambio político ocurrido, al expresar que no es camino de obtener el rango y consideracion de gran potencia europea la instabilidad en el poder y la falta de confianza en si propio que revelan las concesiones y las vacilaciones en la marcha politica interior.

El Times ha añadido que la dimision del general Thibaudin parece insignificante, comparada con la caida de todo un gabinete, y que España, que tenia muy buenas cartas en la mano ha jugado con mucha torpeza.»

Donde dice «España» hay que poner un nombre propio...

¿A que no es *La Epoca* la última en ponerlo?

***

No es ciertamente periódico que se pare en barras el órgano conservador.

De seguir asi —dice— nuestro prestigio va á quedar por los suelos.

Y para que no quepa duda acerca de lo máltrechos que andan ciertos prestigios, traduce parte de un artículo que ha publicado en *Le Gaulois* un Mr. Luis Teste, muy conocedor de los asuntos españoles, porque ha residido aquí largo tiempo.

El artículo se titula *Jague al rey.*

Véase su último párrafo, traducido por *La Epoca:*

«Hace once años y medio me encontraba en Madrid, cuando el gabinete Sagasta fué derribado y reemplazado por el señor Zorrilla, que condujo al rey Amadeo á firmar su abdicacion. Paréceme ver más de alguna analogía entre la situacion de entónces y la de ahora. Los conservadores no se han opuesto al experimento que intenta el rey D. Alfonso, quien se priva del concurso del primer hombre de Estado de su nacion, el señor Cánovas, por respeto á una ficcion, y sin tener garantías formales de que la izquierda respetará en él la ficcion correspondiente: deseamos que no comprometa su corona.»

La cosa no tiene malicia...

¡Ni sabe apenas á la mano!

***

Por la teoría del *cui prodest* y por las siguientes líneas con que *La Epoca* comenta las anteriores, se comprende con harta claridad que Mr. Teste es todo un canovista traducido al francés al pié de la letra.

Dice el diario madrileño:

«Las analogías que el escritor francés recuerda, no existen, y por lo tanto, puede decirse que vá más allá de su objeto, áun cuando el interés que muestra por la monarquía de D. Alfonso XII sea sincero.

Esta monarquía no es democrática, se rige por la Constitucion de 1876 y las leyes del primer período de la restauracion, y áun suponiendo que el gabinete Posada Herrera intente abrir un periodo constituyente, *aún hay opinion en España que sabrá manifestarse cuando sea preciso con tanta claridad,* que el rey D. Alfonso, constitucional ántes que todo, la reconozca y proceda conforme ella.»

La amenaza es categórica y terminante.

A menos que *La Epoca*, ó nosotros, hayamos perdido la nocion del valor de las palabras.

Lo dicho.

Los conservadores proceden como cierto empresario de toros que habia en Zaragoza.

Amanecia lluvioso un dia de corrida, y colocaba ante una imágen de la virgen del Pilar que tenia en casa, sendos cirios y sendos ramos de flores.

¿Serenábase el tiempo? Pues duplicaba los agasajos á la Santa Patrona de los aragoneses...

¿Cerrábase por el contrario en lluvia y se aguaba la corrida? Iba furioso nuestro hombre hácia la devota imágen, apagaba las luces, derribaba las flores, y—¡asómbrese el piadoso lector!—descerrejaba á la virgen del Pilar un par de tiros...

¡Si seria conservador el empresario aquel!

¿Quién ha dicho por ahí que *La Iberia* no es un periódico bábil?

En su número de ayer, dando merecida leccion de cortesía á sus colegas en fusionismo, dedica frases d

elogio al subsecretario de la presidencia, señor Canalejas; y felicita á los monárquicos por este nuevo *sustraendo* en la resta de la república.

Tamaña felicitacion debe animar grandemente al señor Canalejas en sus propósitos, afirmándole en su fé democrática.

Los que han dejado las huestes republicanas para servir á la dinastía de don Alfonso tienen que llevar muy adelante y en muy breve plazo sus empeños democráticos, para que la opinion pública olvide el abandono de sus antiguos y grandes ideales.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 22, 12-30 t.

Segun dice el «Correo», ascienden á ochenta millones de pesetas los recursos estraordinarios que se cuentan obtener en el actual presupuesto para el próximo en virtud de considerables economías, del aumento progresivo de algunas rentas y de los productos en venta de algunos montes públicos.

El señor Gallostra prepara una liquidacion resúmen de todas las rentas públicas, proponiéndose su publicacion.

Madrid 23. 6'30 m.

La *Gaceta* publica los nombramientos militares telegrafiados ayer; un decreto fijando en tres años la duracion de los mandos militares; otro estableciendo el mismo plazo para el servicio de ayudantes del Rey; otro disponiendo que los ayudantes de campo pertenezcan á la clase de jefes; y una circular ordenando que los jefes y oficiales que prestan servicios fuera de cuerpos activos, cuando asciendan al empleo inmediato practiquen un año de aquellos, por lo menos.

Madrid 23, 6'40 m.

Parece que ha dimitido el señor don Pedro Antonio Torres, indicándose para sustituírle en la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, á don José Montero de los Rios.

Ayer se recibió un telégrama del capitan general de Cuba, pidiendo con urgencia fondos para remediar el conflicto económico.

Síguense haciendo esfuerzos para que acepte el señor Becerra la alcaldía de Madrid.

Dícese que piensan dimitir todos los directores de Gobernacion.

Madrid 23, 10-45 m.

Aumenta la viruela en Albacete.

Dícese que se creará en la presidencia del Consejo de ministros un negociado relativo á las noticias de la prensa.

Madrid 23, 11 m.

El gobierno se ocupa en la provision de las senadurías vitalicias vacantes. Dicha provision precederá al decreto de convocatoria de las Córtes.

Madrid 23, 11-30 m.

Se indica al señor Rodriguez Arias para reemplazar al señor Valcárcel en el Consejo de Estado.

Madrid 23, 11-30 m.

El *Globo* publica una carta del señor Castelar reiterando la manifestacion de que dicho periódico es su única representacion en la prensa y que es el órgano sincero de las ideas, tradiciones y doctrinas del partido. Por su parte el *Globo* promete demostrarlo diariamente.

Madrid 23, 11-30 m.

El *Progreso* aconseja al señor Valcárcel que marque plazos para el mando á los oficiales generales de la armada y que plantee otras reformas importantes.

Madrid 23, 11-45 m.

La *Gaceta* publica una Real órden desestimando las reclamaciones de los ayuntamientos de San Lorenzo de la Muga, Aviñonet y Castellolí, solicitando rebajas en los cupos de consumos.

Madrid 23, 4-45 t.

Niégase que el gobierno espere que se halle terminada la redaccion de los presupuestos para abrir las Córtes.

El señor Moret estudia la introduccion de varias reformas en las leyes provincial y municipal.

Madrid 23, 3-30 t.

París.—El general Thibaudin sigue recibiendo adhesiones de los radicales é intransigentes de los departamentos contra la política del ministerio Ferry.

La prensa anarquista está cada vez más exaltada. Diariamente aparecen pasquines en los centros fabriles, excitando á los obreros contra los burgueses.

El ministro del Interior ha decidido realizar los proyectos de represion.

Se considera probable la salida del Gabinete de Mr. Tirard, á consecuencia de una votacion contraria en el seno de la comision sobre procedimiento para formular los procedimientos.

Lisboa.—El jueves próximo se puplicará el nuevo ministerio.

Madrid 23, 4 t.

El Globo publica una carta del señor Castelar prometiéndose que dicho periódico continuará de conformidad con las ideas siempre sustentadas. *El Elobo* comenta dicha carta en sentido afirmativo, observándose que el tono general de dicho periódico es de mayor benevolencia para el actual Gabinete.

Se ha celebrado una conferencia del señor Linares Rivas con el señor Lahóz, presidente de la comision del Código de comercio, para apresurar la redaccion de dicho trabajo.

Habiéndose observado nuevos casos de cólera en Alejandría, se han comunicado nuevas prevenciones á las autoridades de los puertos.

Bolsa.—4 por 100 interior perpetuo 59'80.—4 por 100 amortizable, 75'75.—Billetes del Tesoro de Cuba, 93'00.

Madrid 23, 4'15 t.

El Norte dice que á los tratados de comercio deben precederles no informaciones, que para nada sirven, pero sí conferencias de los ministros con los intereses mercantiles é industriales.

La provision de las senadurías vitalicias se hará antes de la apertura de las Córtes.

La semana próxima se publicará un decreto reorganizando la Secretaría del ministerio de la Guerra.

El Sr. Gallostra prepara una combinacion de direcciones de Hacienda, asegurándose que suprimirá alguna, dando mayor importancia que la que tiene á la inspeccion general.

Madrid 23, 4'40 t.

En el decreto sobre la duracion de los mandos militares, se previene que cause estado inmediatamente. Por consecuencia de esta disposicion calcúlase que han de cesar en el desempeño de los cargos que tienen actualmente, 40 brigadieres, 15 mariscales de campo y un capitan general de ejército.

Los conservadores censuran duramente este decreto.

Se asegura que el Nuncio y el cardenal Moreno han significado al Gobierno su descontento ante las posibles reformas anunciadas que atentan á los intereses de la Iglesia.

Madrid 23, 5'30 t.

El Consejo de Ministros ha acordado suprimir el depósito militar de Cuenca; dar de alta en el ejército al capitan Arias; fijar el primero de diciembre, como anticipé ayer, para la apertura de las Cortes; se leyó la circular del ministro de Marina en que se habla de la reorganizacion de las fuerzas navales; leyóse tambien un documento de ratificacion del tratado con Alemania, y se resolvieron cuestiones de Hacienda y política general. Nada del personal.

Madrid 23, 9 n.

El señor Posada Herrera dará mañana posesion al señor Balaguer de la presidencia del Consejo de Estado.

Niégase que dimitan los directores de Comunicaciones y de Rentas.

Mañana se reunirá la Asamblea nacional de la Liga de contribuyentes, y se dice que éstos provocarán un *meeting* contra el ayuntamiento.

Paris 23, 7-55 m.

Temeskwar (Hungria).—Ha sido preso el doctor Bosemberg á consecuencia de haber muerto de un pistoletazo, en duelo, al conde Batthiani.

San Petersburgo.—El almirante Jaurés presentó ayer sus credenciales de despedida.

Paris 23, 11-15 m.

Algunos periódicos anuncian la retirada del ministro de Hacienda á consecuencia del voto emitido por la comision de presupuestos rechazando su sistema de evaluacion respecto de los mismos.

Paris 23, 2-23 t.

Se ha distribuido una memoria política en la Cámara de los diputados, en la que se consigna que la situacion del Tonkin ha mejorado, que las negociaciones con China no han dado resultado con motivo de las exigencias cada dia mayores del Celeste Imperio, pidiendo la evacuacion del Tonkin por los franceses y el establecimiento de la frontera en el Rio Rojo, y que se espera que con la llegada de los refuerzos enviados terminará pronto la pacificacion del Tonkin y se logrará que China se forme una idea mas exacta de la situacion.

Paris 23, 6-50 t.

La Cámara de los diputados y el Senado, despues de celebrar una corta sesion, en la que no ha ocurrido ningun incidente, han acordado aplazar su reunion para el jueves próximo.

Han sido presentados en el Senado los convecinos ajustados con las compañías de los ferrocarriles.

M. Tirard, no obstante la votacion verificada ayer en la comision de presupuestos, ha presentado en la Cámara de los diputados su proyecto de presupuesto rectificativo.

La Cámara de los diputados ha acordado reanudar el jueves próximo la discusion de la ley municipal.

M. Gatineau, presidente del grupo de la izquierda radical, ha resuelto proponer la espulsion de los príncipes y mañana someterá dicha proposicion á su grupo.

El lenguaje usado por los diputados en los pasillos de la Cámara indica que no quieren de ningun modo provocar una crisis ministerial.

La comision de presupuestos ha oido á M. Tirard, quien ha declarado que no aceptaria jamás la reduccion de la amortizacion. Despues de haberse retirado M. Tirard, M. Rouvier ha sostenido que era preciso adoptar el sistema de reduccion de la amortizacion para equilibrar los presupuestos, y la comision ha aprobado la adopcion de dicho sistema por 16 votos contra 10.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 23 Octubre

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	58'35	58'55
Tits. provisionales del 4 p°/o .	57'60	59'65
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	85'25	84'75
Catalana general de Crédito. .	69'50	70'50
Crédito Mercantil	47'25	48'00
Banco de Cataluña.	25'00	25'25
Ferrocarril de Almansa. . . .	177'00	178'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	101'50	103'50
Ferrocarril Norte de España. .	65'00	65'25
Id. Almansa	53'15	53'35
Compañía Trasatlántica. . .	96'50	97'00
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'20	

MAHON

«El Isleño» de Palma, respondiendo á la voz de alarma lanzada por su compañero «La Opinion» con motivo de las gestiones que están practicando el comercio, la industria y gran número de particulares de esta isla para que se suprima la escala que hace en Alcudia nuestro vapor-correo de Barcelona, publica en su número del viernes último un largo suelto combatiendo rudamente semejante modificacion.

El decano de la prensa palmesana parte del supuesto de que es la empresa de nuestros vapores correos la que ha iniciado la idea de dicho cambio de itinerario, con lo cual está en un gravísimo error. La citada empresa no ha hecho mas que atender el deseo unánime de los habitantes de la isla que sostienen relaciones con la capital del principado, y por cierto, que, con atenderlo, ha dado una nueva prueba de su desinterés y amor al país, pues léjos de salir beneficiando con tal reforma saldrá perdiendo, sobre todo en los primeros tiempos, ya que el ahorro de combustible y el aumento de pasaje y de carga que se producirá con la abreviacion de la travesía, no compensará los ingresos que ahora obtienen con el trasporte de ganados y frutos que los cargadores de Alcudia y otros pueblos limítrofes dirigen á Barcelona, sobre todo en la época del embarque de cerdos.

Comprendiendo, sin duda, «El Isleño» que, de limitarse á oponer á tal mejora los intereses de Mallorca esclusivamente, corria el riesgo de que le tacháramos los menorquines de egoista dice que nosotros tambien saldríamos perjudicados con el cambio que se intenta, puesto que el correo de Madrid y del continente que recibimos ahora los jueves, lo recibiríamos cuatro dias despues. Permítanos el diario palmesano que le digamos que, por mucha que sea su competencia, no admitimos que sepa él, mejor que nosotros, los menorquines, lo que conviene á nuestros intereses. Si «El Isleño» no quiere que le digamos que solo un interés egoista, es decir, esclusivamente mallorquin, inspira sus escritos acerca de esta cuestion, no se oponga á que veamos los menorquines realizada la mejora que pretendemos, mejora que no es insignificante para nosotros, como él supone, sino de trascendencia suma, puesto que con ella veríamos abreviada en nueve horas una travesía que hoy se hace en veinte y tres; y «El Isleño» debe saber que nueve horas de viaje por mar son nueve horas de molestias y riesgos para los pasajeros. Los per-

juicios que se irrogarian á Mallorca con la supresion de la escala en Alcudia si que son de poca monta, pues hoy cuenta la capital de aquella isla con tres comunicaciones semanales directas con Barcelona y otras dos con Valencia y Alicante, lo cual hace que la línea de Alcudia permanezca poco ménos que olvidada para las comunicaciones oficiales y privadas. En cambio, los menorquines no contamos mas que con una comunicacion semanal con el continente, y aún ésta se efectúa con una escala en Alcudia que obliga á hacer al vapor un rodeo que, con el tiempo que tiene que permanecer en aquella bahia para cambiar la balija y los pasajeros, prolonga la travesía nueve horas como ya llevamos dicho.

Ahora bien; si deponiendo «El Isleño» y cuantos como él piensan todo espíritu de localidad, siempre estrecho y mezquino, y mirando la cuestion que nos ocupa desde el elevado punto de vista que deben mirarse todas las cuestiones que afectan al interés público, comparan las ventajosísimas condiciones en que se halla la isla de Mallorca con respecto al servicio de correos y las desventajosísimas en que nos encontramos los menorquines, tendrán que convenir que lo menos que nosotros podemos pedir es la supresion de la escala en Alcudia que hace nuestro vapor correo de Barcelona. Y de que lo reconocerá al fin así el ilustrado diario mallorquin no nos cabe la menor duda, pues si la razon logra siempre imponerse aun á aquellos que por mas estraviados senderos la buscan, con mayor motivo se impondrá á quien, como «El Isleño», procura inspirarse siempre en ella y que solo por un exajerado patriotismo ha podido desconocerla por un momento.

Para terminar, permítanos «El Isleño» que le dirijamos una advertencia. Muchas veces hemos oido lamentarse á los mallorquines de la prevencion que suponen sentimos hácia ellos los hijos de Menorca. Nosotros deploramos tambien en el alma que exista ese desvio entre pueblos que deben considerarse como hermanos. Pero ¿crée el ilustrado colega palmesano que es oponiéndose á mejoras tan justas como la que nos ocupa que harán desaparecer los mallorquines ese antagonismo que, con razon, tanto lamentan? ¿No es propia semejante conducta mas bien para confirmar en su opinion á aquellos de nuestros paisanos que creen que Mallorca ha querido ejercer en todos tiempos sobre Menorca una tutela absorvente y dominante, y que debemos procurar los menorquines romper semejante tutela, trabajando para conseguir nuestra agregacion á la provincia de Barcelona, con cuya capital tantos intereses nos unen? Medítelo bien «El Isleño».

—

Dice el «otro diario» que los que trafican en obras públicas están de enhorabuena. Es cierto; los que trafican fraudulentamente en puentes, en reparaciones de Lazaretos, en tablones, en sellos de telégrafos, y en billetes de la Lotería alemana, están de enhorabuena, porque debian hallarse en presidlo y andan todavía sueltos.

—

El «otro diario» califica de desgraciado al Ayuntamiento de esta ciudad porque durante su administracion se derrumban algunos edificios públicos. Tal calificacion no se la dirigiera sin duda, á no haber entrado á administrar los bienes del comun tras de Ayuntamientos conservadores, que mal avenidos con su mote, no procuraban conservar, sino que tendian á destruir, los bienes municlpales.

—

Habiendo visto publicado otra vez en el flautin el prospecto de la Lotería Alemana, son varios los que nos ruegan le preguntemos si su director ha satisfecho ya el importe del premio que le tocó á cierto billete de esta ó de otra lotería semejante; pues no se comprende el desparpajo de anunciar una lotería cuyos billetes premiados no se pagan por mas esfuerzos que se hahan para cobrarlos.

Aun á trueque de no obtener respuesta hacemos la pregunta para complacer á nuestros amigos.

—

«Decididamente el republicanismo está en desgracias» nos dice el flautin de anoche y efectivamente basta mirar la cara de Viernes Santo que ponen los amigos del otro diario para convencerse de que por poco mas que la *desgracia* nos apriete van á morirse de susto los monárquicos de esta ciudad.

—

Hemos recibido el primer número de la «Revista de Inca,» semanario de intereses materiales.

Devolvémosle el cortés saludo que envia á la prensa deseándole toda suerte de prosperidades.

—

Segun carta particular recibida de Barcelona las medidas adoptadas por el nuevo Gobernador Sr. Gil Maestre está dando ya sus resultados.

Se han cerrado todas las casas de juego que existian en la capital del Principado, y se ha procedido á la captura de algunos criminales importantes.

—

Ayer tuvo lugar la primera representacion de *La Traviata*, viéndose con este motivo bastante concurrido nuestro teatro.

La Traviata, mas que una ópera, es una zarzuela italiana que no se canta ya en las principales capitales, sino por los chicos en la calle: la partitura es una coleccion de walses y de cantabiles más ó menos ligeros y agradables que produjeron gran efecto al principio, pero que en el dia están ya muy gastados.

El papel de Violetta confiado á la Srita. Brambilla fué discretamente desempeñado. Esta artista posee una voz muy bien timbrada y de regular estension, fraseando con limpieza y venciendo las dificultades vocales, sobre todo cuando no canta á toda voz. En el aria del primer acto dejó algo que desear, echándose de ménos aquel carácter jovial y variedad de espresion que reqnieren sus distintas situaciones escénicos; en cambio cantó con correcto y sentido acento el duo del acto segundo y supo dar á la romanza la espresion de congoja propia de un corazon que sufre. En el cuarto acto se observaron no pocos lunares que confiamos desaparecerán en las funciones siguientes.

Debemos manifestar que la señorita Brambilla con su voz fresca y simpática, aunque algo velada en el registro bajo, con su vocalizacion esmerada y limpia, con su buen estilo y seguridad en el canto que revela su sentimiento musical y con su fignra elegante y atractiva, es una artista muy aceptable para nuestro coliseo.

De los demas artistas nos ocuparemos otro dia, limitándonos por hoy á consignar que la ejecucion de la obra fué bastante desigual, debida en gran parte á la visible indisposicion del barítono Sr. Leon.

Al finalizar el tercer acto fueron llamados los cantantes á la escena, y el público pidió con insistencia que el Director de orquesta se presentase tambien; saludándole con nutrido aplauso.

La parte escénica bastante defectuosa, en especial en el tercer acto.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del «Nuevo-Mahonés.

DE BARCELONA

D. Vicente Mercader, María Bielsa, Gabriel Pons, Antonio Iglesias, Juan Noguera, Antonio Sampol, Bernardo Novelle y su hijo, Miguel Camps y esposa, Gabriel Camps, Juan Pons, Salvador Noguera, Victor Campos, Antonio Bons Vicente Cortés y su madre, María Capó y una hija, José Camps y siete individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. Enrique Navarro, Juan Planas, Miguel Ribas, Miguel Sureda, Nicolás Gelabert, Pietro Viola, Margarita Frigueras, Antonio Sancho, Francisco Molinas.—Total 36.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 25 Octubre 1883.

Muy señor mio: Leí con gusto en su periódico de anteayer, un comunicado firmado por *X*, en el que se combatia el alumbrado por gas y se aconsejaba fuera reemplazado por el alumbrado eléctrico, que, segun el comunicante, presenta más probabilidades de éxito.

En vista de dicho escrito, he creido conveniente esponer mi criterio en esta cuestion que, si bien de poco mérito, sirva tal vez para que el señor X presente de una manera mas demostrativa, el fundamento de sus aserciones.

A este fluido imponderable llamado electricidad, se consiguió convertirle en luz, por medio de las pilas, medio muy costoso, expuesto y complicado, que hoy tan solo es empleado en las cátedras para demostrar las propiedades de la luz y de las corrientes eléctricas.

Veinte y cuatro pares de Bunsen son indispensables para producir luz, ya sea por incandescencia ya sea por arco: y esto precisamente me hace recordar los esperimentos de nuestro paisano Sr. Parpal, que con veinte y tres pares Bunsen consiguió tan solo enrojecer ligeramente los carbones, pero de ningun modo producir luz.

Despues de las pilas, vino el electro magnetismo y otros medios de conseguir electricidad y luz, para consignar los cuales tendría que ser demasiado prolijo en esta lijera reseña. Para obtener la luz eléctrica se emplea hoy generalmente la máquina dinamo de Gramme, que es la mas conocida y que mejores ventajas ofrece. Las lamparas eléctricas son tambien varias, pero tan solo me ocuparé de las de arco voltaico é incandescentes. Las de arco voltaico se emplean cuando se quiere grandes contidades de luz; y las incandescentes para habitaciones, teatros, cafés, y calles, y en todas las partes en que la luz ha de estar muy repartida, como sucede en las calles y cafés.

La luz eléctrica examinada al aspectro, da el mismo resultado que la luz solar y por esto es que no desvirtúa los colores de las plantas, ni de las materias que han estado espuestas á la luz del dia.

Empleada la luz eléctrica en grandes focos, en los establecimientos de Lóndres y Paris, tuvo que ser reemplazada por la del gas, por ocasionar á los dependientes una enfermedad terrible en los ojos, enfermedad que los médicos de Paris curaron tras de grandes desvelos, sin que pudieran por eso hallar el medio para que no se presentara.

La luz eléctrica por incandescencia, que es la que funciona en varias calles de Paris, Madrid y Barcelona, tiene la ventaja de no ser tan intensa como aquella y de no consumir el oxíjeno del aire, elemento indispensable de vida. La lámpara está en una ampolla de vidrio herméticamente cerrada, y vacía para impedir la explosion.

El inconveniente principal con que han tropezado hasta aquí las sociedades electricistas ha sido el no tener regulador que marque el tiempo que una lámpara ha estado encendida. Este inconveniente ha sido por sí solo bastante para impedir que la luz eléctrica se haya aplicado hasta ahora, á casa alguna particular, y aun á que algunos establecimientos que últimamente la habian adoptado, como por ejemplo el café Colon de Barcelona, hayan tenido que reuunciar á ella, por tener que abonar (aunque no encienda las lámparas) todas las horas que funciona la máquina de la Sociedad, cosa que no sucede con el gas, pues este tan solo cuesta exactamente en proporcion al tiempo é intensidad.

Además, téngase muy presente que el escesivo coste de la luz eléctrica es tambien uno de los mas graves obstáculos con que tropiezan las sociedades electricistas; pues hasta hoy ninguna de ellas, ha podido proporcionar su luz con las condiciones económicas con que la proporcionan las del alumbrado por gas.—*N.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 25, 11'00 m.
Mahon, 25, 04'16 t.

Los posibilistas han acordo reclamar el programa de la izquierda exigir el sufragio universal y apoyar al Gobierno en las reformas radicales.

BOLSA DE MADRID

24 Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo .	59'600
4 por 100 amortizable . . .	73'600
Billetes hipotecarios de Cuba	92'800

—

BOLSA DE BARCELONA

24 Octubre.

4 por 100 Interior.	59'650
4 por 100 amortizable . . .	73'500
Billetes hipotecarios de Cuba	92'750
Banco Hispano Colonial . .	59'750
Acciones ferrocarril Francia.	84'500
Id. Norte	111'500
Id. Alicante	96'000
Id. Orense	28'120
Obligaciones Francia . . .	61'000
Id. Orense	45'750

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Crispin y Crispiniano, mrs.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Evaristo papa y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 20 m.—Pónese á las 5 h. 08.

LUNA.—Sale á las 01 h. 07 m. de la M. —Pónese á las 02 h. 17 m. de la T.

Anuncios.

El dia 1.º del próximo mes de Noviembre quedará definitivamente instalado el establecimiento de droguería de Martin Valls en la calle de Hannover núm. 8, frente la plaza de la Verdura.

Para vender *Lo está una porcion de terreno consistente en tres hortales y un campillo con su casita, situado en término de Llumesanas.*

Para informes, Ramis 27.

Subasta *A voluntad de su dueño se venderá en pública licitacion el dia 31 del actual á las once de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Andreu, las casas número 7 de la calle de San Roque y número 10 de la calle del Rosario, juntas ó por separado.*

MANTECA DE VACA

SUPERIOR CALIDAD

Se vende á 36 céntimos libra en la tienda de Juan Benejam

IGLESIA, 4

CORONAS FUNERARIAS Y MEDALLONES

Para las próximas fiestas de Todos los Santos y dia de Difuntos.—Se acaba de recibir un gran surtido.—Los hay de azabache, de siemprevivas naturales y de toda clase de flores artificiales.

Imprenta de Salvador Fábregues, Ciudadela. Se remiten á los demas pueblos de la isla. Se admite encargos en Mahon, imprenta de B. Fábregues.

En venta *Lo está un viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.*

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.



MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881

Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON



GRAN FÁBRICA de Licores y Gaseosas

72, CASTILLO, 72

El dueño de dicha fábrica participa á sus muchos proveedores que acaba de recibir *Ron Martinica* muy superior á siete pesetas galon, *caña de la Habana*, un inmenso surtido en anisados, y ademas una gran variedad de licores finos de una de las principales fábricas de Barcelona en botellas de lujo de formas muy elegantes y nunca vistas en esta, entre ellas la célebre *Mano Negra*.

En vista que la tan aprobada *Agua de Seltz* va poniéndose tan en uso, se espenderá á ocho céntimos de escudo la botella y al por mayor á cinco.

ULTIMA NOVEDAD EN ESTERAS

En la tienda de Luis Mas se ha recibido un grande y variado surtido, como son las modernas de Pita imitacion á alfombra, esteritas de Coco y de muchas otras clases y dibujos; las que se espenden á precios convencionales y se colocan grátis.

Tambien se encontrarán vetas de esparto para obras de albañilería.

Comprando al por mayor se hará una rebaja.

17, Plaza Principe, 17

CHOCOLATERIA DE ESCUDERO

21, ROSARIO, 21.—MAHON

En dicho antiguo establecimiento se venden los Chocolates de fabricacion propia y de calidad garantizada, á los precios siguientes:

Chocolate de cacao Caracas con canela, llamado	**de salud**	*á Ptas.*	**3**	*libra.*
Idem Idem con vainilla	*idem*	*á*	**3**	
Id. de cacao Caracas y Guayaquil con canela	*idem*	*á*	**2**	
Id. de cacao Guayaquil	*idem*	*á*	**1'67**	
Id. idem		*á*	**1'50**	
Id. idem		*a*	**1**	
Id. idem		*á*	**0'83**	
Id. homeopático		*á*	**2**	
Id. idem		*á*	**1'67**	
Id. idem		*á*	**1'50**	
Id. idem		*á*	**1'25**	

Ademas se vende cáscara de cacao molida y sin moler: la primera á 4 y á 5 céntimos de escudo la libra y la última á 6 céntimos.

Sociedad Ausiliadora del Casino Mahones

Los tenedores de acciones de dicha Sociedad podrán pasar á percibir los intereses del semestre vencido en 4 del corriente en casa del Tesorero de la misma, Deyá 19, desde el dia 21 hasta el 31 del mismo, de 9 á 12 de la mañana. Mahon 20 Octubre 1883.—El Presicente, José Albertí y Sancho.

Casa para alquilar

calle Arraval. Informarán en esta imprenta.

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azu- á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

ALMANAQUES

PARA 1884

Hállanse de venta en esta imprenta el de **Los Chistes** *y el de* **La Alegría**, *al precio de una peseta ejemplar.*

En Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fábregues.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Subasta *El domingo próximo dia 28 del corriente á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública licitacion de las siguientes fincas de D. Gabriel Rubí:*

1.ª El predio Serra *situado en el término de Mercadal, retasado en 90.000 pesetas.*

2.ª El predio San Jorge, *situado en el mismo término de Mercadal, retasado en 45.000 pesetas.*

3.º Y la casa número 5 de la calle de San Roque de esta ciudad, la cual se venderá entera ó en dos secciones separads, habienao sido retasada la seccion de dicha calle de San Roque número 5 en 8,500 pesetas y la seccion de la plaza de la Constitucion en 10.000 *pesetas.*

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Andreu, calle del Rosario n.º 20, con sugecion al pliego de condiciones que pondrá el mismo de manifiesto, no admitiéndose postura inferior á la retasa.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Hoy se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Octubre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera siguiente:

1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	10.000
16	. . . . . de 2.500 . . .	40.000
1.244	. . . . . de 300 . . .	373.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo. . . .	2.200
1.268		569.400

Mahon 25 de Octubre 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

PANELLETS

CONFITERIA LA MAHONESA

NUEVA 21, MAHON

El dueño de dicho establecimiento deseoso de complacer al público, se ha dedicado á hacer un nuevo surtido de **Panellets**, tan propios para las fiestas de *Todos los Santos*, que sin duda serán del agrado de cuantas personas tengan á bien probarlos, á saber:

Yema, fruta, castaña, avellana, piñon, canela. chocolate, limon, fresa, fontanetes, rosa, vainilla, y otros que seria prolijo enumerar.

Para vender *Lo está la casa números 24 y 26 de la calle de San Fernando. Informará el Notario don Francisco Andreu.*

PARA VENDER

Lo están las casas núms. 112 y 188 de la calle del Castillo y núm. 35 de la calle del Cármen.

Informará el Notario don Francisco Andreu.

Para vender *Lo está una casa de nueva construccion, calle de San Clemente, sin número.*

Informarán en la casa que forma esquina de la misma calle.

Burro *Hay para vender un burro padre. En esta imprenta informarán.*

En venta *Lo están varios muebles y efectos en la casa número 78 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informarán en la misma.*

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

5.ª *de abono* 1.ª *série*

Funcion para el viernes 24 de Octubre

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del maestro Verdi titulada

La Traviata

Precios los de costumbre.

A las ocho.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.